



**Aprobación de Informes Definitivos
CP-CPJ-BS-001-2021**

Acta núm. 003 – Aprobación Informes Definitivos

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Referencia núm.: CP-CPJ-BS-001-2021

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019 de fecha 16 de julio de 2019, por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021), en horas laborables, se reunió de forma virtual y remota, el Comité de Compras y Licitaciones, integrado por los señores: **Bionni Biosnely Zayas Ledesma**, consejera del Poder Judicial, presidenta del comité, designada mediante el acta núm. 12/2021 de fecha trece (13) de abril del año dos mil veintiuno (2021); **Ángel Elizandro Brito Pujols**, director general de Administración y Carrera Judicial, representado por **Rosa A. Gómez Beltré**, asistente de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, según consta en el oficio DGACJ núm. 118/2021 de fecha catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021); **Arcia Melisa Bretón Castillo**, directora general técnica, representada por **Vanesa M. Camacho Melo**, coordinadora de la Dirección General Técnica, según consta en el oficio DGT de fecha siete (7) de julio de dos mil veinte (2020); **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora administrativa; **Héctor Taveras Espallat**, director de Planificación, **Enmanuel Moreta Fermín**, director legal; y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones, (con voz sin voto), quien funge como secretaria para conocer lo siguiente:

AGENDA

PRIMERO: Conocer y aprobar, si procede, la evaluación financiera definitiva de las ofertas, elaboradas por la Dirección Presupuestaria y Financiera, en fecha quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021), en el marco del procedimiento de referencia núm. CP-CPJ-BS-001-2021, para la adquisición de Papel Bond para uso del Poder Judicial a nivel nacional

SEGUNDO: Conocer y aprobar, si procede, la evaluación definitiva de credenciales de las ofertas, elaborada por la Gerencia de Compras y Contrataciones del Consejo del Poder Judicial, en fecha veintinueve (29) de marzo de dos mil veintiuno (2021), en el marco del procedimiento de referencia núm. CP-CPJ-BS-001-2021.

TERCERO: Conocer y aprobar, si procede, el informe definitivo de evaluación técnica y de muestras, elaborado por los peritos señores **Pedro Medina**, asistente de Almacén; **Apolinar Mercedes**, analista I de Almacén; e **Hilario Encarnación**, auxiliar administrativo, de fecha veintinueve (29) de marzo de dos mil veintiuno (2021), en el marco del Procedimiento de Comparación de Precios, para la adquisición de Papel Bond para uso del Poder Judicial a nivel nacional referencia núm. CP-CPJ-BS-001-2021.

POR CUANTO: Que en fecha quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021), la Dirección Presupuestaria y Financiera emitió el informe de evaluación financiera, la cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, como se muestra a continuación:



Aprobación de Informes Definitivos CP-CPJ-BS-001-2021

Ofertantes:				
BROTHER RSR SUPPLY OFFICES, SRL				
	Períodos		Indice Requerido	Status
	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2020		
Activo Total	8,413,852	19,527,202		
Pasivo Total	2,527,685	6,183,141		
Indice de Solvencia	3.33	3.16	Mayor 1	CUMPLE

COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL				
	Períodos		Indice Requerido	Status
	Al 31 de diciembre 2018	Al 31 de diciembre 2019		
Activo Total	55,549,372	68,690,078		
Pasivo Total	25,184,932	36,092,208		
Indice de Solvencia	2.21	1.90	Mayor 1	CUMPLE

EDITORA CORRIPIO, S.A.S				
	Períodos		Indice Requerido	Status
	Al 31 de diciembre 2018	Al 31 de diciembre 2019		
Activo Total	1,673,966,358	1,559,205,120		
Pasivo Total	733,067,826	602,573,758		
Indice de Solvencia	2.28	2.59	Mayor 1	CUMPLE

OFICINA UNIVERSAL, S.A				
	Períodos		Indice Requerido	Status
	Al 31 de diciembre 2018	Al 31 de diciembre 2019		
Activo Total	204,583,194	175,388,676		
Pasivo Total	34,827,148	5,092,652		
Indice de Solvencia	5.87	34.44	Mayor 1	CUMPLE

POR CUANTO: Que, en fecha veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021), mediante acta núm. 002, el comité de compras y licitaciones APROBÓ los informes preliminares de documentación de credenciales, financiero y de ofertas técnicas y de muestras, elaborados por la Gerencia de Compras y Contrataciones, Dirección Presupuestaria y Financiera y por los peritos **Pedro Medina**, asistente de Almacén; **Apolinar Mercedes**, analista I de Almacén; e **Hilario Encarnación**, auxiliar administrativo, todos del Consejo del Poder Judicial, referente a las ofertas presentadas por los oferentes Brothers RSR Supply Office, S.R.L., Compu-Office Dominicana, S.R.L., Editora Corripio, S.A.S. y Oficina Universal, S.A. y ORDENÓ a la Gerencia de Compras y Contrataciones la notificación de documentos subsanables a las empresas Brothers RSR Supply Office, S.R.L. y Compu-Office Dominicana, S.R.L., conforme lo indicado en el informe preliminar de evaluación de credenciales, financiera y documentación técnica, elaborados por las áreas correspondientes, en el marco del proceso de comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-001-2021.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Poder Judicial • República Dominicana
Comité de Compras y Licitaciones

**Aprobación de Informes Definitivos
CP-CPJ-BS-001-2021**

POR CUANTO: En fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021), fueron recibidas las documentaciones de naturaleza subsanable por las empresas Brothers RSR Supply Office, S.R.L. y Compu-Office Dominicana, S.R.L.

POR CUANTO: En fecha veintinueve (29) de marzo de dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Compras y Contrataciones del Consejo del Poder Judicial emitió el informe definitivo de evaluación de credenciales, el cual forma parte integral y vinculante a la presente acta, como se detalla a continuación:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas								
			BROTHERS RSR SUPPLY OFFICES, S.R.L.		COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.		EDITORA CORRIPIO, S.A.S.		OFICINA UNIVERSAL, S.A.		
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	
Formulario de Presentación de Oferta (Anexo)	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	No cumple	No presentó el formulario requerido con el tiempo de vigencia de la oferta.	Cumple		Cumple		Cumple		
Formulario de Información sobre el Oferente (Anexo)			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual.			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		
Certificación MiPymes del Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes vigente. (Opcional)			Cumple		-	-	-	-	-	-	-
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el oferente se encuentra al día con sus			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		



Aprobación de Informes Definitivos
CP-CPJ-BS-001-2021

obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente).									
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial			Cumple	-	Documento no presentado.	Cumple		Cumple	
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal.			Cumple	-	Documento no presentado.	Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa.			Cumple	Cumple		Cumple		Cumple	
Registro mercantil actualizado.			Cumple	Cumple		Cumple		Cumple	
Nómina de accionistas			Cumple	Cumple		Cumple	2011*	Cumple	
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante			Cumple	Cumple	Año 2010*	Cumple		Cumple	



Aprobación de Informes Definitivos
CP-CPJ-BS-001-2021

la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. y Poder otorgado por el representante.										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

POR CUANTO: En el informe de evaluación de credenciales elaborado por la Gerencia de Compras y Contrataciones, se evidencia que la empresa Brothers RSR Supply Office, S.R.L. no cumple con la documentación de credenciales establecidas en los términos de referencia.

POR CUANTO: Que en fecha veintinueve (29) de marzo de dos mil veintiuno (2021), la División de Almacén, luego de realizada la prueba de impresión de papel con su respectivo etiquetado en el expediente, emitió el informe definitivo de evaluación técnica y de muestras, el cual forma parte integral y vinculante a la presente acta y donde se puede constatar a continuación:

ITEMS REQUERIDOS								
EVALUACION FINAL								
Artículo	BROTHERS RSR SUPPLY OFFICE, S.R.L		COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L		EDITORA CORRIPIO, SAS		OFICINA UNIVERSAL, SA	
	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Cumplimiento de Documentación Presentadas por los Oferentes. Estos deben presentar documentación que puedan demostrar que tienen más de tres (3) años, como proveedores en proceso similares	NO CUMPLE	ESTE OFERENTE SOLO PRESENTO UN SOLO DOCUMENTO Y EL MISMO FUE UN PROCESO DE LA POLICIA NACIONAL NO. CCC-CP-2020-0015, LO QUE ES EVIDENTE QUE CON ESA DOCUMENTACION NO CUMPLE CON LOS TRES (3) AÑOS MINIMO REQUERIDO.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
PAEPL BOND 20 PARA COPIADORA, FAXE, IMPRESORA, LASER E INKJET. ALTA BLANCURA (100%), TAMAÑO 8 1/2 X 14, ENVOLTURA PARA EXTRACONTROL DE HUMEDAD, PRESENTACION EN RESMA DE 500 HOJAS, EMPAQUE EN LA CAJA DE 10 RESMAS.	NO CUMPLE	NO ES 100% BLANCURA, DE IGUAL FORMA CAMBIA DE COLOR AL IMPRIMIR	NO CUMPLE	NO ES 100% BLANCURA, DE IGUAL FORMA CAMBIA DE COLOR AL IMPRIMIR	CUMPLE		NO CUMPLE	NO ES 100% BLANCURA, DE IGUAL FORMA CAMBIA DE COLOR AL IMPRIMIR
PAEPL BOND 20 PARA COPIADORA, FAXE, IMPRESORA, LASER E INKJET. ALTA BLANCURA (100%), TAMAÑO 8 1/2 X 11, ENVOLTURA PARA EXTRACONTROL DE HUMEDAD, PRESENTACION EN RESMA DE 500 HOJAS, EMPAQUE EN CAJA DE 10 RESMAS.	NO CUMPLE	NO ES 100% BLANCURA, DE IGUAL FORMA CAMBIA DE COLOR AL IMPRIMIR.	NO CUMPLE	NO ES 100% BLANCURA, DE IGUAL FORMA CAMBIA DE COLOR AL IMPRIMIR	CUMPLE		NO CUMPLE	NO ES 100% BLANCURA, DE IGUAL FORMA CAMBIA DE COLOR AL IMPRIMIR



**Aprobación de Informes Definitivos
CP-CPJ-BS-001-2021**

POR CUANTO: Que, en el informe de evaluación técnica elaborado por los peritos del proceso, se ha podido constatar que el oferente Brothers RSR Supply Office, S.R.L., no cumple por no presentar los documentos que evidencien tener experiencia mínima de tres (3) años como proveedor en contrataciones similares. La documentación enviada por dicho suplidor es de un proceso llevado por la Policía Nacional proceso número CCC-CP-2020-0015. En tal sentido este proceso es de solo un año y el mínimo requerido es de tres (3) años.

POR CUANTO: Que en fecha siete (7) de abril de dos mil veintiuno (2021), fue publicada la enmienda núm. 01, en la cual se modificó el cronograma del proceso, específicamente la fecha para la apertura del sobre B.

EN RELACIÓN CON LO ANTES EXPUESTO Y EN ATENCIÓN AL DERECHO:

CONSIDERANDO: El artículo 138 de la Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha trece (13) de junio de dos mil quince (2015), establece lo siguiente: *“Principios de la Administración Pública. La Administración Pública está sujeta en su actuación a los principios de eficacia, jerarquía, objetividad, igualdad, transparencia, economía, publicidad y coordinación, con sometimiento pleno al ordenamiento jurídico del Estado (...)”*.

CONSIDERANDO: Que se garantizó por todos los medios posibles los principios de transparencia, mayor participación de oferentes e igual de condiciones, sin perjuicio de los demás principios establecidos en la normativa.

CONSIDERANDO: Que es obligación del Consejo del Poder Judicial, garantizar que las compras de bienes y servicios que realice la institución sean realizadas con irrestricto apego a la normativa vigente y a los principios de transparencia, libre competencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, entre otros.

VISTA: La ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la ley núm. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006).

VISTA: La Resolución núm. 007/2019, que establece el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha 16 de julio de 2019.

VISTO: El informe de evaluación financiera elaborado por la dirección Presupuestaria y Financiera, en fecha quince (15) de marzo del dos mil veintiuno (2021).

VISTA: El acta núm. 002 – Aprobación informes preliminares, de fecha veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021), en la cual el comité de compras y licitaciones aprueba los informes preliminares de evaluación de documentación de credenciales, financiera y ofertas técnicas y de muestras, del procedimiento de comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-001-2021.

VISTO: El informe definitivo de evaluación de credenciales, elaborado por la Gerencia de Compras y Contrataciones, en fecha veintinueve (29) de marzo del dos mil veintiuno (2021).



Aprobación de Informes Definitivos CP-CPJ-BS-001-2021

VISTO: El informe definitivo de evaluación técnica y de muestras elaborado por los peritos evaluadores, de fecha veintinueve (29) de marzo del dos mil veintiuno (2021).

VISTA: La enmienda núm. 01, de fecha siete (7) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Por lo anteriormente expuesto, y vistos los documentos que forman parte del expediente, el Comité de Compras y Licitaciones conforme a las atribuciones que le confiere la Resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), sobre Compras y Contrataciones

Públicas de Bienes, Servicios y Obras por unanimidad de votos, decide adoptar las siguientes resoluciones:

Resolución Número Uno (1):

APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, los informes definitivos de documentación financiera, de credenciales, ofertas técnicas y de muestras, elaborados por la Dirección Presupuestaria y Financiera, Gerencia de Compras y Contrataciones y por los peritos **Pedro Medina**, asistente de Almacén; **Apolinar Mercedes**, analista I de Almacén; e **Hilario Encarnación**, auxiliar administrativo, todos del Consejo del Poder Judicial, referente a las ofertas presentadas por los oferentes Brothers RSR Supply Office, S.R.L., Compu-Office Dominicana, S.R.L., Editora Corripio, S.A.S. y Oficina Universal, S.A., en el marco del procedimiento de comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-001-2021, llevada a cabo para la adquisición de papel bond para uso del Poder Judicial a nivel nacional.

Resolución Número Dos (2):

ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, a la Gerencia de Compras y Contrataciones la notificación de habilitación del sobre B a la empresa Editora Corripio, S.A.S., conforme lo indicado en los informes definitivos de evaluación de credenciales y documentación técnica y de muestras, elaborados por las áreas correspondientes, en el marco del proceso de comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-001-2021.

Resolución Número Tres (3):

ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, a la Gerencia de Compras y Contrataciones la publicación en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial de la presente acta.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el día quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Firmada por: **Bionni Biosnely Zayas Ledesma**, consejera del Poder Judicial, en función de presidenta del comité; **Rosa A. Gómez**, asistente de la Dirección General de Administración y Carrera



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Poder Judicial • República Dominicana
Comité de Compras y Licitaciones

Aprobación de Informes Definitivos

CP-CPJ-BS-001-2021

Judicial; **Vanesa M. Camacho Melo**, coordinadora de la Dirección General Técnica; **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora administrativa; **Héctor Taveras Espailat**, director de Planificación;

Enmanuel Adolfo Moreta Fermín, director legal y como secretaria con voz, pero sin voto, **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones.